



El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Centro  
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



## DICTUS

### ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Hermosillo, Son., a 9 de enero de 2023.

Dr. Enrique De la Re Vega  
Jefe del Departamento  
Presente

LAE. Cecilia Piri Alcaraz  
Secretaria Admva  
Presente

Por este conducto se les envían las actas de la academia correspondientes al 4to trimestre del año 2022 (Actas #55, 56, 57 y 58).

Me despido con un cordial saludo.

Atentamente

*Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado*  
Presidente de la academia

C.c.p.- Archivo Academia.

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Acta de la reunión extraordinaria realizada el día 5 de octubre de 2022. La reunión se realizó en forma presencial en el Laboratorio de Calidad Ambiental del edificio 7J e inició a las 09:00 am.

Acta No. 55.

**Asistentes:**

Quím. Ana María Pérez Villalba  
M.C. José Carlos Aguirre Rosas  
Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván  
Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado  
M.C. José María Del Castillo Alarcón  
M.C. Gilberto Solís Garza  
LCC. Omar Acosta Fajardo  
Ocean. Adolfo Bustamante Monge

**Orden del día:**

Sustitución de la plaza del M.C. Arturo I. Villalba Atondo.

**Desarrollo:**

Se informó por parte del Presidente de la Academia que el Mtro. Villalba ya se encontraba oficialmente jubilado, por lo tanto ya se podía dar inicio a los trámites de sustitución de su plaza iniciando con la elaboración del borrador de la convocatoria.

Después de discutir el tema y tomando en cuenta las necesidades de nuestra Academia, se llegó a los siguientes acuerdos.

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

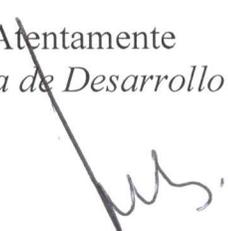
**Acuerdos:**

Se acordó nombrar una comisión interna de trabajo para elaborar el primer borrador de la convocatoria. La comisión quedó formada por M.C. José Carlos Aguirre Rosas, Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván, Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado y M.C. José María Del Castillo Alarcón.

Se acordó enviar oficio al Jefe del Departamento donde se indique que se le enviará borrador de la convocatoria y se mencione que desde el 1 de julio de 202 el Mtro. Villalba manifestó su decisión de jubilarse mediante modalidad de hipoteca de la plaza, donde se acordó por la academia darle seguimiento y cubrir las necesidades académicas actuales y urgentes de las actividades de la plaza vacante, todo esto con base a los acuerdos tomados en el pleno de la academia, los cuales se encuentran debidamente documentados en las actas # 47 y 48. Se adjunta oficio enviado el mismo día de la reunión.

La reunión finalizó a las 10:00 h

Atentamente  
*“Por la Academia de Desarrollo Sustentable”*

  
**Dr. Ramón H. Barraza Guardado**  
**Presidente**



El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Centro  
Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



## DICTUS

### ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Hermosillo, Son., a 5 de octubre de 2022.

Dr. Enrique De la Re Vega  
Jefe del Departamento  
Presente

Por este conducto le comento que, en reunión ordinaria de la Academia, realizada el día de hoy, se trató el punto de la sustitución de la plaza del M.C. Arturo I. Villalba Atondo, esto derivado del hecho que fue publicada su jubilación. Se acordó informarle que la Academia inició el proceso de sustitución y se encuentra trabajando en el borrador de la convocatoria.

Desde que nos informó e inició su trámite de jubilación el Mtro. Villalba nos manifestó su interés por escrito (oficio del 1 de julio del 2021) que su sustitución fuera por la modalidad de hipoteca de la plaza, acordándose en la Academia darle seguimiento a la sustitución y cubrir las necesidades académicas actuales y urgentes de las actividades de la plaza vacante de nuestra Academia. Todo esto con base a los acuerdos tomados en el pleno de la Academia, los cuales se encuentran debidamente documentados en cada una de las diferentes actas de las reuniones (Actas 47 y 48).

De tal manera que se le informa para que le de seguimiento a la convocatoria para la sustitución de la plaza. Se adjuntan documentos citados.

De antemano le agradezco la atención prestada a la presente. Quedo de Usted.

Atentamente

*Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado*  
Profesor Investigador Titular  
Presidente de la Academia

C.c.p.- Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz. Director de la DCByS.  
C.c.p.- Archivo Academia.



Universidad de Sonora  
Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Col. Centro  
C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Apartado postal 1819  
Tel. (662) 2592185

D.I.C.T.U.S.  
EDIFICIO 7G  
Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n  
e/Sahuaripa y Reforma, col. Centro  
C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Tel y Fax (662) 2592169 y 2592197

Unidad Experimental Kino  
Domicilio Conocido  
Bahía de Kino, Sonora  
Tel. (662) 242-0125

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Acta #56 de la reunión extraordinaria de la Academia de Desarrollo Sustentable y Planeación Estratégica (ADSPE) realizada el día 12 de octubre de 2022. La reunión se realizó en forma presencial en la sala de juntas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCByS) e inició a las 16:00 h.

**Asistentes:**

Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz (Director de la DCByS)  
Dr. Enrique De la Re Vega (Jefe del DICTUS)  
Dr. Eduardo Ruíz Bustos (Secretario de la DCByS)  
M.C. José Carlos Aguirre Rosas  
Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván  
Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado (Presidente de la ADSPE)  
M.C. Gilberto Solís Garza

**Orden del día:**

Como único punto del orden del día fue:

Informarle al Director de la DCByS nuestra intención de iniciar con la sustitución de la plaza del Mtro. Arturo Villalba Atondo y explicarle nuestra necesidad de conservar la línea de investigación sobre microbiología. De esta forma, dejar claro que la plaza sigue siendo parte de la ADSPE.

**Desarrollo:**

Derivado del acuerdo anterior (Acta #55) donde se le notifica al Jefe del Departamento mediante oficio con fecha del día 5 de octubre del 2022 el inicio del proceso de la sustitución de la plaza (se incluyó documentación adjunta), se le envió copia al Director de la DCByS (sello de recibido con fecha del 7 de octubre de 2022). Posteriormente el día lunes 10 de octubre se le solicitó al Director de la DCByS reunión con la ADSPE para tratar el punto referido en el orden del día, la cual programó para el día miércoles 12 de octubre de 2022.

El Presidente de la ADSPE realizó la narrativa, la cual inició destacando la contribución que la ADSPE ha hecho por décadas al DICTUS, posteriormente explicó el acuerdo de academia sobre destinar la plaza de la Mtra. Gerardina

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Nubes (línea de microbiología) para basificar a nuestros técnicos académicos, en el entendido también de que cuando se jubilara algún académico con área de trabajo afín al trabajo de la Mtra Gerardina Nubes su plaza se utilizaría para cubrir la línea de microbiología. Posteriormente el primero que manifestó jubilarse fue el Mtro. Arturo Villalba y desde ese momento se acordó que su plaza se destinaría para la línea de microbiología según actas de acuerdos.

También se le explicó al Director de la DCByS como fue que se le aceptó la renuncia al Mtro. Villalba a nuestra academia, pero antes el Mtro. hizo la petición por escrito de que su plaza se partiera en dos técnicos y crear dos nuevas líneas de investigación en nuestra academia y una de esas plazas se destinara para contratar a su hija. La Academia decidió apoyarlo y se envió dicha petición al Jefe del DICTUS, quien contestó que no se podía cumplir con esa petición.

Por lo tanto, la negativa fue por parte de la Jefatura y no de nuestra Academia, aun así, el Mtro. decidió renunciar a la Academia mencionando que lo hacía por cuestiones de aspectos ACADÉMICOS y de SALUD (oficio ingresado a la Academia el 3 de mayo del 2022). La ADSPE decidió aceptarle la renuncia por respeto y consideración a su estado de salud (en el oficio referido se adjunta certificado médico del 21 de febrero del 2022 donde se especifica su diagnóstico).

Sin embargo, en el oficio de aceptación de renuncia (oficio con fecha del 9 de mayo de 2022) se le menciona que: *“Esta Academia tiene la intención de mantener la línea de investigación después de su jubilación, por lo que deseamos conservar la plaza para su posterior concurso”*. No obstante, la Academia de Ciencias del Mar pretende realizar los trámites de sustitución y mantener la plaza en esa academia.

Finalmente, el Presidente de la ADSPE solicitó al Director de la DCByS su apoyo para resolver la necesidad de cubrir la línea de investigación de microbiología ya que es una línea muy necesaria para el DICTUS y desde luego para la misma ADSPE, ya que esta línea y laboratorio cuenta con más de cuatro décadas de existencia.

Se generaron intervenciones para aclarar o ampliar información por parte del Director de la DCByS, Jefe del DICTUS e integrantes de la ADSPE.

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

**Acuerdos propuestos por el Director de la DCByS y aceptado por la ADSPE:**

- Que los presidentes y secretarios de ambas academias (ADSPE y Ciencias del Mar) se reunieran para que expusieran entre ellos sus necesidades, antes de tener una reunión con todos los integrantes de las academias respectivas. Después de eso:
- Tratar el punto en el seno de la Comisión de Presidentes de Academias del Departamento DICTUS.
- Hasta que no se realicen ambas reuniones se mantendrá suspendido el proceso de sustitución de plaza.

La reunión finalizó a las 17:30 hrs del mismo día.

**Asistentes**

*Por la Academia de Desarrollo Sustentable*

Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado \_\_\_\_\_

M.C. Gilberto Solís Garza \_\_\_\_\_

Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván \_\_\_\_\_

M.C. Carlos Aguirre Rosas \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Acta #57 de la reunión extraordinaria de la Academia realizada el día 25 de octubre de 2022. La reunión se realizó en forma presencial en la sala de juntas del Edificio 7G del DICTUS e inició a las 09:00 h.

**Asistentes:**

M.C. José Carlos Aguirre Rosas  
Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván  
Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado  
M.C. Gilberto Solís Garza  
M.C. José María del Castillo Alarcón  
LCC. Omar Acosta Fajardo

**Orden del día:**

1. Informe de avances sobre la plaza del M.C. Arturo I. Villalba Atondo
2. Designación de Secretario suplente de la Academia
3. Solicitud de apoyo del Dr. Carlos Alcalá
4. Asuntos generales

**1. Informe de avances sobre la plaza del M.C. Arturo I. Villalba Atondo**

Se informó sobre los acuerdos que se establecieron derivado de la reunión realizada con el Director de la DCByS, reunión en la que estuvo presente el Jefe del Departamento DICTUS y se llevó a cabo el día 12 de octubre del presente (Acta #56). Los acuerdos fueron los siguientes:

- *Que los presidentes y secretarios de ambas academias se reunieran para que expusieran entre ellos sus necesidades, antes de tener una reunión con todos los integrantes de las academias respectivas. Después de eso:*
- *Tratar el punto en el seno de la Comisión de Presidentes de Academias del Departamento DICTUS.*

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Hasta que no se realicen ambas reuniones se mantendrá suspendido el proceso de sustitución de plaza.*

Acuerdos:

Enviar al Jefe del Departamento oficio de que no hubo acatamiento en caso de que no realice la invitación a reunirse ambas academias.

Se acordó también, enviar oficio al Jefe del Departamento donde se solicita a la DCByS, Abogado General, Secretario de Conflictos del STAUS, Departamento de Recursos Humanos y Secretaría General Académica que se respeten la totalidad de los términos en los cuales nosotros como Academia emitimos en el oficio de respuesta de renuncia para el M.C. Arturo Villalba, particularmente en el apartado donde se menciona que: Esta Academia tiene la intención de mantener la línea de investigación después de su jubilación, por lo que deseamos conservar la plaza para su posterior concurso (oficio del 9 de mayo de 2022). Se acordó también que el oficio mencione que, debido a las faltas y omisiones en el proceso de seguimiento, se detenga cualquier gestión que se haya hecho y se esté solicitando por parte de la Academia de Ciencias del Mar y la Jefatura del Departamento DICTUS, ante instancias locales y Divisionales relacionadas con la ocupación o sustitución de la plaza del Mtro. Villalba por la Academia de Ciencias del Mar.



## **2. Designación de secretario suplente de la Academia**

Se expuso que el Mtro. Carlos Aguirre Rosas ha estado apoyando al Presidente de la Academia durante todo el proceso que se ha generado con el tema de la plaza del Mtro. Arturo Villalba, dicho apoyo ha sido muy valioso, por lo tanto, tomando en cuenta su experiencia y al hecho de que nuestra Secretaria se encuentra con mucha carga de trabajo, así como su situación familiar con su esposo, se propone que el Mtro. Carlos Aguirre desempeñe la función de Secretario Suplente.

Acuerdo:

Se aceptó que el Mtro. Carlos Aguirre se desempeñe como Secretario Suplente. La Quím. Ana María Pérez Villalba continúa como Secretaria.

### **3. Solicitud de apoyo del Dr. Carlos Alcalá**

El Dr. Carlos Alcalá nos ha estado informando sobre la serie de problemas administrativos que ha enfrentado con la Coordinación de la Licenciatura en Biología y la Jefatura, derivado de ello solicitó apoyo a la Academia.

El Dr. Alcalá informó que su problemática tiene que ver con la programación de sus prácticas de campo. Desde el semestre 2022-1 cuando por falta de gestión oportuna por parte del coordinador de licenciatura, se programó la salida de campo de la materia Ecología y Manejo de Pastizales hasta después de finalizado el semestre. Durante el presente semestre, el Dr. Alcalá presentó a la coordinación de licenciatura en Biología las solicitudes para salidas de campo de la clase de Ecología y Manejo de Fauna Silvestre en forma y tiempo desde el 6 de septiembre. La primera de las salidas se planeó para los días 22 a 25 de septiembre a la Reserva de TNC Los Fresnos en Santa Cruz, Sonora. Otra salida se programó para los días 13 al 16 de octubre a la Reserva de la Biosfera El Pinacate en Sonoyta, Sonora. El coordinador de la licenciatura nunca contestó ni por oficio, ni por email a las solicitudes. El 21 de septiembre, o sea un día antes de la salida a Los Fresnos, envió un mensaje por WhatsApp al Dr. Alcalá diciendo que no se podría realizar la salida porque no había vehículo disponible. Se reprogramó dicha salida para los días 21 a 23 de octubre. La salida a la Reserva El Pinacate se tuvo que cancelar. El 17 de octubre el coordinador comunicó verbalmente al Dr. Alcalá que todo estaba listo para la salida, que fuera el jueves 20 de octubre a recoger el vehículo a la División de Ciencias Biológicas y la Salud (DCByS). Sin embargo, en la DCByS dijeron que el coordinador no había hecho ninguna solicitud de vehículo. La Lic. Piri, secretaria administrativa de DICTUS informó que tampoco se había hecho ninguna gestión para viáticos y recursos para combustible. El Dr. Alcalá enfatizó que los problemas de tal falta de gestión afectan directamente a alumnos como a profesores-investigadores. Además de afectar el cumplimiento de un convenio de colaboración firmado recientemente entre rectoría UNISON y Naturalia A.C. quienes administran la Reserva Los Fresnos.

También mencionó que su materia Ecología y Manejo de Pastizales que normalmente imparte ha sido desprogramada para el semestre 2023-1.

Acuerdos:

Se le enviará un oficio al Jefe del Departamento, con copia para el Coordinador de la Licenciatura y para el Delegado Sindical, solicitándole que programe la materia de *Ecología y Manejo de Pastizales* en el entendido de que, si no hay

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

cupo mínimo de estudiantes inscritos, se dé de baja o se desprograme esa materia pero hasta cuando se cierre el período de reinscripciones. De igual manera le solicitaremos que nos explique el procedimiento oficial para apertura de materias optativas para evitar confusiones posteriores.

#### **4. Asuntos generales**

El Dr. Ramón Barraza informó que se han mantenido reuniones con directivos del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora (IAES). En estas pláticas también han estado presentes los demás integrantes del Cuerpo Académico (Dra. Mayra González Félix y Dr. Martín Pérez Velázquez), mismos que pertenecen a la Academia de Nutrición, Desarrollo y Utilización de Recursos Acuáticos. Derivado de estas reuniones se establecieron compromisos de asesoría e investigación para el IAES por parte de nosotros amparados en el convenio general IAES-UNISON que recientemente se firmó. También se acordó dar inicio con el proyecto: Preengorda de semilla de ostión *Crassostrea gigas* bajo condiciones de invernadero en la Unidad Experimental Kino (se adjunta oficio), estando como responsable del mismo el Dr. Ramón Barraza. Para este proyecto en particular se está trabajando con el borrador del convenio específico.

El Dr. Ramón Barraza también informó que el Dr. Adrián Arvizu Ruíz realizará su estancia posdoctoral con el, esto derivado de que se aplicó a la Convocatoria 2022(1) “Estancias Posdoctorales por México – Iniciales” del CONACYT y este Consejo la evaluó positivamente (se adjunta constancia de beca por 12 meses). El Dr. Barraza será el asesor del proyecto. El título del proyecto académico es: Indicadores de sobrepesca regional del caracol chino rosa (*Hexaplex erythrostomus*) e implementación de prácticas encaminadas a la soberanía alimentaria y aprovechamiento sustentable del recurso en la comunidad costera de Bahía de Kino, Sonora. Oficialmente el proyecto dará inicio en diciembre de este año, sin embargo, ya se han realizado muestreos en los tres meses anteriores. Se adjunta oficio de postulación para estancia posdoctoral por parte de la Rectora de la UNISON (Oficio No. R/258/2022) solicitado en la convocatoria.

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Se acordó que el Dr. Adrián Arvizu Ruíz realice la presentación del proyecto ante los miembros de la academia. El M.C. Carlos Aguirre Rosas se incorporará al proyecto.

El Dr. Ramón Barraza informó que se asistió a la XVI Reunión Nacional de Malacología y Conquiliología (RENAMAC) con dos ponencias orales, realizada en la Ciudad de La Paz, BCS. Uno de los trabajos obtuvo como reconocimiento el segundo lugar en la categoría de estudiante de doctorado por la alumna *Angélica Paulina Riesgo Ruíz* donde el Dr. Barraza es miembro del comité de tesis. El otro trabajo fue presentado por el *Dr. Adrián Arvizu Ruíz*. En la asamblea general realizada el día de la clausura se entregó carta de postulación de la UNISON para organizar por nuestro Departamento en el año 2024, en la Ciudad de Hermosillo, la XVII RENAMAC y ser sede para la Sociedad de Malacología de México, A.C. (SMMAC) para el período 2022 – 2024 (se adjunta oficio). La propuesta de la UNISON resultó ganadora por mayoría de votos y la organización se realizará por la Academia de Desarrollo Sustentable, conjuntamente con el Vicepresidente de la SMMAC que es el Dr. *Adrián Arvizu Ruíz* miembro asociado de nuestra Academia y con la Academia de Ciencias del Mar.

**Dr. Ramón H. Barraza Guardado**  
**Presidente**

**Atentamente**

**M.C. José Carlos Aguirre Rosas**  
**Secretario suplente**



El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Centro

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



## DICTUS ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Hermosillo, Son., a 3 de noviembre de 2022.

*Dr. Enrique De la Re Vega*  
Jefe del Departamento  
Presente



Por este conducto le comento que en reunión de Academia (Acta #57) se acordó apoyar y darle seguimiento a la solicitud del *Dr. Carlos H. Alcalá Galván*, con relación a su materia que normalmente imparte titulada: Ecología y Manejo de Pastizales.

Con base a lo anterior se le solicita que programe la materia, en el entendido de que, si no hay cupo mínimo de estudiantes inscritos, se dé de baja o se desprograme esa materia, pero hasta cuando se cierre el período de reinscripciones. De igual manera le solicitamos que nos explique el procedimiento oficial para apertura de materias optativas para evitar confusiones posteriores.

Me despido con un cordial saludo.

Atentamente

*Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado*  
Profesor Investigador Titular  
Presidente de la Academia

C.c.p.- Dr. Alf E. Meling López. Coordinador de la Lic. Biología.  
C.c.p.- M.C. José Luis Niebla Larreta. Delegado Sindical Staus.  
C.c.p.- Dr. Carlos H. Alcalá Galván. Profesor Investigador.  
C.c.p.- Archivo Academia.

Universidad de Sonora  
Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Col. Centro  
C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Apartado postal 1819  
Tel. (662) 2592185

D.I.C.T.U.S.  
EDIFICIO 7G  
Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n  
e/Sahuaripa y Reforma, col. Centro  
C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Tel y Fax (662) 2592169 y 2592197

Unidad Experimental Kino  
Domicilio Conocido  
Bahía de Kino, Sonora  
Tel. (662) 242-0125



**OFICIO IAES-DG No. 401/2022**  
Hermosillo, Sonora, a 25 de octubre de 2022  
"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"

**Dr. Ramón H. Barraza Guardado**  
**Profesor Investigador Titular**  
**Presidente de la Academia de Desarrollo Sustentable**  
**Presente.-**

Por este conducto le comento que derivado de nuestra reunión con usted y los miembros de su Cuerpo Académico, así como investigadores de la Academia de Nutrición, Desarrollo y Utilización de Recursos Acuáticos realizada el día 30 de septiembre de 2022, contando con la presencia del Director General del IAES se establecieron acuerdos de colaboración institucional. Uno de los acuerdos fue el de realizar el proyecto: Preengorda de semilla de ostión *Crassostrea gigas* bajo condiciones de invernadero en la Unidad Experimental Kino. Es importante señalar que ya hemos estado trabajando conjuntamente con el diseño del experimento y es nuestro deseo avanzar en la implementación del mismo. En breve le enviaremos el primer borrador del convenio específico para este proyecto.

Sin otro asunto en particular quedamos de Usted para darle seguimiento a nuestros proyectos de colaboración.

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR GENERAL**



**OCEAN. RAMÓN ALBERTO NENNINGER CHECK CINCO**

IAES  
INSTITUTO DE ACUICULTURA  
DEL ESTADO DE SONORA, G.P.O.  
[www.iaes.gob.mx](http://www.iaes.gob.mx)

C.c.p. Archivo y Minutario.  
RANCC/PML\*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**ANEXO UNO**

Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores

Ciudad de México, 20 de octubre de 2022

**Número de CVU: 617976**

**CONSTANCIA**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), otorga una beca por **12 meses** a partir del **1 de octubre de 2022**, a favor del/la **C. ADRIAN ARVIZU RUIZ** quién participó en la Convocatoria de **Estancias Posdoctorales por México 2022** en la Modalidad: **Estancia Posdoctoral Académica Inicial 2022** en/la **UNIVERSIDAD DE SONORA**, para desarrollar el proyecto **“Indicadores de sobrepesca regional del caracol chino rosa (Hexaplex erythrostomus) e implementación de prácticas encaminadas a la soberanía alimentaria y aprovechamiento sustentable del recurso en la comunidad costera de Bahía de Kino, Sonora”**, bajo la dirección del/la **Dr. RAMON HECTOR BARRAZA GUARDADO**.

La beca incluye:

Apoyo económico total:

**\$ 324,000.00 M.N.**

Se extiende la presente constancia a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR: **COORDINADOR**  
FECHA Y HORA DE FIRMA: 20/OCT/2022 13:46:36

i0R6HFoh9iiPOQWjhhrD0P0J33Jie4NY6SZ9hKthXgC352V3jesSfLGHMGitwU5wDb+TSDk4cvxLGEt+d4NIP8ISxQIXIYhHW3  
muxrnhWyvmC2h8jIY85ZFm8P64V3LMXZMY8fzbc12tf2Y

/MSMLEeBu4nlhBoOfItYZeSDFWqoaIAJ028XQd7q2lnaOJPt6objjiZTEzHDCQBpdSdzkiK5JIEiDD49P6NpyunWNVkrQqKkF  
Wr+I4rwQJ/4XFBPI5ypM7Jfjkg0HQScGb

/Njt0JnL7zSpLVcSgUtugVgPrAeDpfemqxdXFCRn6s9agZ+p7AZp2R3qYzXMEckncg==

**LIC. TALÍA VERÓNICA GARCÍA AGUIAR**  
**COORDINADORA DE APOYOS A BECARIOS E INVESTIGADORES**





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# UNIVERSIDAD DE SONORA

## Rectoría

Hermosillo, Sonora, a 17 de junio de 2022.  
Oficio No. R/258/2022

**Asunto:** Oficio de postulación para estancia posdoctoral.

**Lic. Talia Verónica García Aguiar**  
Coordinadora de Apoyos a Becarios e Investigadores  
CONACYT  
Presente.

En el marco de la Convocatoria 2022 (1) "Estancias Posdoctorales por México - Iniciales" y con base en sus términos y requisitos, me dirijo a usted para respaldar institucionalmente la solicitud de beca en la modalidad de Estancias Posdoctorales Académicas a favor del **Dr. Adrian Arvizu Ruiz (CVU #617976)**.

El *Proyecto académico* a desarrollar tendrá las siguientes características:

**Proyecto académico:** Indicadores de sobrepesca regional del caracol chino rosa (*Hexaplex erythrostomus*) e implementación de prácticas encaminadas a la soberanía alimentaria y aprovechamiento sustentable del recurso en la comunidad costera de Bahía de Kino, Sonora.

**Asesor del Proyecto:** Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado, CVU # 75537, Profesor Investigador Titular C del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas: Unidad Experimental Kino (DICTUS-UEK).

**Lugar físico donde se realizará la estancia:** Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS) Avenida Luis Donaldo Colosio s/n Edificio 7G, Centro, 83000 Hermosillo, Sonora.

**Inicio:** octubre de 2022.

**Duración:** 12 meses.

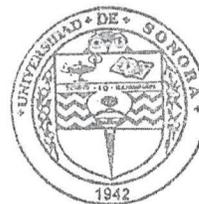
Dedicación de tiempo completo.

En caso de que la propuesta sea evaluada positivamente, se establece el compromiso de brindar el apoyo institucional y la infraestructura requerida para el buen desarrollo del proyecto.

Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

**Dra. María Rita Plancarte Martínez**  
Rectora



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza

RECTORÍA

c.c.p. Archivo 11.7 Estancias sabáticas y estancias posdoctorales.  
JMEB/mmg



El Saber de mis Hijos  
hará mi Grandeza

# UNIVERSIDAD DE SONORA

Unidad Regional Centro

Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas



## DICTUS

Hermosillo, Son., a 10 de octubre de 2022.

**Consejo Directivo de la Sociedad de Malacología  
de México, A. C. (SMMAC).  
Presente.**

Por este conducto y de la manera más atenta me dirijo a Usted(s) para expresarles que la Universidad de Sonora a través del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUS) desea organizar la XVII Reunión Nacional de Malacología y Conquiliología (RENAMAC) en el año 2024 en la Ciudad de Hermosillo y ser sede para la Sociedad de Malacología de México, A. C. (SMMAC) para el período 2022-2024.

El Dr. Adrián Arvizu Ruiz, maestro de este Departamento ha sido nombrado para que en nuestra representación proponga a la UNISON y entregue la carta institucional de solicitud durante la asamblea de miembros de la XVI RENAMAC.

Reciban un cordial saludo, quedo a sus apreciables órdenes,

**Atentamente**

*"El saber de mis hijos hará mi grandeza"*

UNIVERSIDAD DE SONORA



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

*E. de la Re Vega*

**Dr. Enrique De la Re Vega**

**Jefe del Departamento de Investigaciones  
Científicas y Tecnológicas  
Universidad de Sonora**

*Juan Carlos Gálvez Ruiz*

**Dr. Juan Carlos Gálvez Ruiz**

**Director División Ciencias Biológicas y de la  
Salud  
Universidad de Sonora**

C.c.p.- Dr. Ramón H. Barraza Guardado. Presidente de la Academia de Desarrollo Sustentable del DICTUS.

C.c.p.- Biól. Norberto M.A. Pastén Miranda. Presidente de la Academia de Ciencias del Mar del DICTUS.

C.c.p.- Dr. Adrián Arvizu Ruiz, profesor DICTUS.

C.c.p.- Archivo.

Universidad de Sonora  
Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Col. Centro  
C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Apartado postal 1819  
Tel. (662) 2592185

D.I.C.T.U.S.  
EDIFICIO 7G  
Blvd. Luis Donaldo Colosio s/n  
e/Sahuaripa y Reforma, col. Centro  
C.P. 83000 Hermosillo, Sonora  
Tel y Fax (662) 2592169 y 2592197

Unidad Experimental Kino  
Domicilio Conocido  
Bahía de Kino, Sonora  
Tel. (662) 242-0125

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Acta de la reunión ordinaria realizada el día 15 de noviembre de 2022, la cual se realizó en la sala de juntas del edificio 7G e inició a las 09:00 am.

Acta No. 58.

**Asistentes:**

Quím. Ana María Pérez Villalba  
M.C. José Carlos Aguirre Rosas  
Dr. Carlos Hugo Alcalá Galván  
Dr. Ramón Héctor Barraza Guardado  
M.C. José María Del Castillo Alarcón  
M.C. Gilberto Solís Garza  
LCC. Omar Acosta Fajardo  
Ocean. Adolfo Bustamante Monge  
Dr. Alejandro E. Castellanos Villegas (invitado)

**Orden del día:**

Presentación de los proyectos de investigación del Dr. Cesar Hinojo Hinojo y Dr. Adrián Arvizu Ruiz.

Solicitar carga académica para el Dr. Adrián Arvizu y Dr. Cesar Hinojo.

Aprobación del proyecto de investigación del Mtro. Carlos Aguirre Rosas.

**Desarrollo:**

El Dr. Cesar Hinojo presentó su proyecto que presentó al CONACYT cuando aplicó a la convocatoria de repatriación y que fue aprobado para realizar su investigación en el departamento DICTUS en nuestra academia conjuntamente con la academia de Biología y Sustentabilidad de Zona Áridas. El título del trabajo fue: *El cambio en biodiversidad, el carbono y el agua en socioecosistemas: Hacia un monitoreo y conservación más integral.*

UNIVERSIDAD DE SONORA  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
DICTUS  
ACADEMIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El Dr. Adrián Arvizu presentó su proyecto de investigación relativa a su estancia posdoctoral. Esto derivado de que se aplicó a la convocatoria 2022(1) “Estancias Posdoctorales por México – Iniciales” del CONACYT y este Consejo la evaluó positivamente. El título del proyecto académico es: Indicadores de sobrepesca regional del caracol chino rosa (*Hexaplex erythrostomus*) e implementación de prácticas encaminadas a la soberanía alimentaria y aprovechamiento sustentable del recurso en la comunidad costera de Bahía de Kino, Sonora.

Al final de las presentaciones los integrantes de la academia realizaron sus preguntas y propusieron recomendaciones al diseño de sus investigaciones.

**Acuerdos:**

Se acordó solicitar al jefe del departamento carga académica para ambos doctores (Dr. César Hinojo y Dr. Adrián Arvizu).

Se acordó que el resto de los integrantes de la academia realice una presentación de los trabajos de investigación que realizamos.

Se aprobó por la academia el proyecto de investigación sometido por el Mtro. Carlos Aguirre Rosas. El título del proyecto es: *Uso y evaluación de prácticas de medicina alternativa no invasiva para el manejo de estrés estudiantil*. Se realizó la revisión del escrito por parte de los miembros de la academia y se envió al Jefe del Departamento para que sea registrado ante la División.

La reunión finalizó a las 11:00 h

Atentamente  
“Por la Academia de Desarrollo Sustentable”

  
**Dr. Ramón H. Barraza Guardado**  
**Presidente**